



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109 Fecha (dd/mm/aaaa): 20/09/2021 E: Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 40 03 012 2008 00273 01	Ejecutivo Singular	MERCEDES ESPINEL VARGAS	ASOCIACION DE DE VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GIRON -	Auto decreta levantar medida cautelar EMBARGO INMUEBLE- 2012-329- wt a puesto	17/09/2021	Ver	1
68001 40 03 012 2008 00273 01	Ejecutivo Singular	MERCEDES ESPINEL VARGAS	ASOCIACION DE DE VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GIRON -	Auto aprueba liquidación Rad. 2012-329 -puesto wt	17/09/2021	Ver	1
68001 40 03 003 2009 01199 01	Ejecutivo Mixto	NIMER HOLGUIN SUAREZ	SOCIEDAD COMERCIAL IAR INGENIERIA LTDA.	Auto aprueba remate NG RAD. 2012-1020	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2016 00149 00	Ejecutivo Mixto	LAZO ORIENTE S.A.S.	JOHANNA CORZO CALDERON	Auto Concede Recurso de Apelación y corrige el auto de fecha 7 de septiembre de 2021. Smcb. NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2016 00457 00	Ejecutivo Singular	COOMUNIDAD -COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD	OLGA ELENA MOSQUERA BEJARANO	Auto decreta medida cautelar NG	17/09/2021		1
68307 40 89 002 2016 00804 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE LUIS BUENO MORALES	Auto que Ordena Requerimiento No accede a la petición. NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00886 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	NANCY ARDILA QUINTERO	Auto decreta medida cautelar NG	17/09/2021		1
68307 40 89 002 2018 00898 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER TORRES SAAVEDRA	Auto que Ordena Requerimiento NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00898 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER TORRES SAAVEDRA	Auto que Ordena Requerimiento NG	17/09/2021		1
68307 40 89 002 2019 00121 00	Verbal Sumario	JHON VLADIMIR TOVAR BARRERA	LUZ MARY INFANTE NARANJO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Revela cargo curador y nombra curador ad litem. Smcb. NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 00515 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CORTE REAL	ALVARO AUGUSTO MENDOZA TARAZONA	Auto termina proceso por Pago WT A ARCHIVO	17/09/2021	Ver	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2019 01015 00	Ejecutivo Singular	YURLY FERNANDA PABUENCE ROA	NESTOR JULIAN RODRIGUEZ QUINTERO	Auto que Ordena Requerimiento NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 01018 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COASISTIR LTDA.	NANCY SAAVEDRA RUEDA	Auto resuelve solicitud remanentes No tomara nota y se tiene en cuenta las direcciones electrónicas de los demandados. NG	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 01258 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	EVARISTO VERA GOMEZ	Auto termina proceso por Pago WT A ARCHIVO	17/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00484 00	Ejecutivo Singular	MEICO S.A.	LEYDI JOHANNA LOPEZ REVELO	Auto termina proceso por Pago wt a ARCHIVO	17/09/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00346 00	Ejecutivo	JHENY JOSEFA ABRIL MONROY	JUAN PABLO PINTO MURILLO	Auto que Ordena Correr Traslado Excepciones de fondo por 10 días. Smcb. NG	17/09/2021	Ver	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.